

Exigirán Visa a venezolanos que viajen a Aruba, Bonaire y Curazao

ORANJESTAD – Este miércoles, desde el Gobierno de Aruba se hizo formal el anuncio de introducción de una visa temporal para los viajeros portadores de un pasaporte venezolano.

Según un comunicado de prensa la decisión se tomó después de varios meses de consulta intensiva entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino y los ministros presidentes de Aruba y Curazao.

“Se llega a esta decisión después de constatar que la situación en Venezuela empeora, además de la incidencia en la migración irregular desde el país a los países vecinos con un aumento alarmante”, se expresó a través del comunicado.

Se estima que la aplicación del visado se haga efectiva en seis meses y además se adelantó que de mostrase cambios favorables en la situación de Venezuela el mismo podría ser eliminado.

El visado temporal se aplicará a los pasajeros con pasaporte venezolano con excepción de aquellos se posean una visa válida y/o permiso de estadía de EE.UU., Canadá, Inglaterra, Reino Unido o Irlanda.

En cuanto a San Martín se especificó que la situación es “un poco diferente” ya que el territorio está dividido entre Francia y Holanda, por lo que la introducción de este requisito está en discusión con las autoridades francesas para poder efectuar el control necesario.

Con información de Noticias Curazao